



EXPTE. D- 3416 124-25



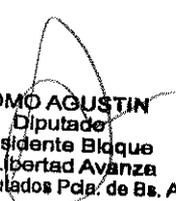
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo a la Asociación Civil "Frente Joven" por su labor social y política.
Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo la declare de Interés Provincial.


ROMO AGUSTIN
Diputado
Presidente Bloque
La Libertad Avanza
C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JUAN ESPER
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Frente Joven es un movimiento de jóvenes que desde hace 14 años decidieron comprometerse en la construcción de un futuro mejor para nuestra Patria. Busca construir una sociedad más digna a través de la promoción y el sostenimiento de los derechos humanos fundamentales, promoviendo el compromiso y la participación de los jóvenes en la sociedad, aportando nuevas perspectivas y soluciones a través de un original estilo que conjuga formación, acción, comunicación y política.

En 2013 se constituyó como asociación civil. Como tal, es aconfesional y apartidaria, lo cual le permite trabajar mancomunadamente junto a una extensa red de actores sociales e instituciones afines, a nivel nacional e internacional. Actualmente se encuentra presente en 2 países de la región: Argentina y Ecuador. Cuenta con 2 sedes en el extranjero y 9 en nuestro país (Buenos Aires, Mar del Plata, Córdoba, Mendoza, San Rafael, Rosario, San Juan, Tucumán y Jujuy)

Sus más de 300 miembros activos encuentran espacios de participación, formación y acción insertándose en alguno de sus proyectos. De su misión nacieron los grandes proyectos que en estos años formaron a una nueva camada de líderes



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

políticos y sociales, y acompañaron a cientos de madres y miles de niños que viven en la pobreza.

Frente Joven transforma completamente la vida de quien es voluntario en alguno de sus proyectos: "Defensores de Mamás", "Crecer", "Jóvenes Dirigentes" y "Derecho al Futuro". Todas y cada una de estas iniciativas buscan que la asociación sea reconocida en los ámbitos de incidencia social y política como un movimiento formador de líderes con valores.

En este punto, es importante señalar que **Defensores de Mamás** es el proyecto que llevó a cientos de voluntarios a los barrios vulnerables, para acercar a las embarazadas al sistema de salud y acompañarlas con la contención y cuidados necesarios tanto a ellas como a sus hijos. Busca ayudar a las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad social y/o económica, llevando a cabo soluciones efectivas para disminuir la mortalidad materna e infantil.

Los voluntarios desarrollan su tarea durante el transcurso del programa "Mi primera cuna", preparando distintos talleres en donde se trabajan las temáticas que influyen en la etapa del embarazo y primeros meses de vida del bebé, en conjunto con las madres, abordándolo desde el aspecto médico, psicológico y nutricional; buscan lograr un trato personalizado con cada madre, a través de distintas dinámicas teniendo como objetivo que se sientan escuchadas, contenidas y acompañada.



EXPTE. D- 3416 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Al finalizar el programa, cada madre que haya participado recibe una cuna con todos los elementos necesarios para los primeros meses de vida del bebé.

Es importante resaltar que en su actividad se impulsan tanto acciones sociales como políticas públicas de promoción del derecho a la vida y a la salud integral de la mujer embarazada y los niños por nacer.

Asimismo, gracias al proyecto **Creceer**, los voluntarios de Frente Joven, contribuyen al desarrollo integral de miles de niños en situación de vulnerabilidad, a través del aprendizaje de competencias para que puedan desenvolverse con mayor facilidad en los ámbitos que transitan: la escuela, la familia y el barrio, a fin de superarse mejorando su calidad de vida.

Con el fin de brindar respuestas a largo plazo, Frente Joven colabora activamente en la formación de una generación de dirigentes coherentes con sus principios y capaces de asumir la construcción de una sociedad más justa y digna. Por eso, el **Programa de Formación para Jóvenes Dirigentes** brinda conocimientos, criterios de discernimiento y herramientas para desempeñarse en el ámbito de las instituciones políticas y sociales, aportando nuevas perspectivas a los desafíos actuales del país y la región. Este es un programa que colabora en la búsqueda de ideas y soluciones que ayuden a pensar el país desde una perspectiva cuyo pilar fundamental sea la dignidad de cada persona humana.



EXPTE. D- 3416 124-25

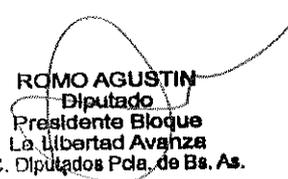


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por último, pero no menos importante, el proyecto **Derecho al Futuro**, es un proyecto de acción juvenil que busca generar un cambio cultural promoviendo la dignidad de la persona humana, formando a los jóvenes en temáticas relacionadas con la cultura de la vida; ganando espacio en la calle, las universidades y los medios de comunicación social, además de impulsar políticas públicas de protección y promoción de los derechos humanos fundamentales en el ámbito legislativo y social.

Es importante remarcar que necesitamos el compromiso de la sociedad civil en la construcción de una Nación más digna y justa. Por eso, la labor de Frente Joven es un signo de esperanza de una generación comprometida con las dificultades de las personas en situación de vulnerabilidad y con la formación de dirigentes idóneos para asumir la administración de un país que promueva los derechos humanos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROMO AGUSTIN
Diputado
Presidente Bloque
La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JUAN ESPER
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires